SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : TRUCK WASHER
Código del producto : 203

UFI: JP4C-NUTQ-750D-S2GD

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Detergente
Sectores de uso:
Industrias manufactureras (todas)[SU3], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]
Categoría de productos:
Productos de limpieza de vehículos, Limpiador para areas de autoservicio, nebulizadores, autolavados, hidrolavadoras

Usos desaconsejados
No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KIMICAR S.R.L. - 27040 Bosnasco (Pavia) Italy - Via Fabbrica, 1/C
Tel. (+39) 0385 272247 - Fax (+39) 0385 272240
http://www.kimicar.it - e-mail: info@kimicar.it

Email tecnico competente: renato.eisera@kimicar.it

Contacto nacionales:Señorita Krizia Eisera

Producido por
KIMICAR S.R.L.
Via Fabbrica 1/C
27040 Bosnasco (PV) Italy

1.4. Teléfono de emergencia

+39 0385 272247

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:
GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:
Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2

Códigos de indicaciones de peligro:
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas; si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema

2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta



Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:
GHS07 - Atención

Códigos de indicaciones de peligro:
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:
no aplicable

Consejos de prudencia:
Prevención
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Respuesta
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene (Reg.CE 648/2004):
>15% < 30% fosfonatos,< 5% tensioactivos aniónicos, etilendiamino tetraacetato (EDTA) y sus sales

Exclusivamente para uso profesional

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII
Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Consulte la sección 16 para obtener el texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración [w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACh
Tetrasodium etidronate	> 15 < 30%	Acute Tox. 4, H302; Eye Irrit. 2, H319 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C >10;	ND	3794-83-0	223-267-7	01-2119510391-53-xxxx
Ethylenediaminetetraacetic acid tetrasodium salt dihydrate 40%	> 1 < 3%	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 4, H332; STOT RE 2, H373 Limits: STOT RE 2, H373 %C >10; Eye Dam. 1, H318 %C >3; Eye Irrit. 2, H319 %C >10;	607-428-00-2	64-02-8	200-573-9	01-2119486762-27
(Alcoli C9-C11 etossilati)	> 1 < 3%	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318 Limits: Eye Dam. 1, H318 %C >3;	ND	68439-46-3	931-514-1	N.D.
Sodium Cumenesulfonate 40%	> 1 < 5%	Eye Irrit. 2, H319 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C >10;	ND	15763-76-5	239-854-6	01-2119489411-37-0004
Sodium laureth sulfate	> 1 < 3%	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Chronic 3, H412 Limits: Aquatic Chronic 3, H412 %C >25; Eye Dam. 1, H318 %C >3; Skin Irrit. 2, H315 %C >10; Eye Irrit. 2, H319 1<= %C <3; Toxicidad aguda Factor M = 1 Toxicidad crónica Factor M = 1	ND	68891-38-3	500-234-8	01-2119488639-16-xxxx
hidróxido de sodio	>1 < 3%	Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318 Limits: Skin Corr. 1B, H314 %C >3; Skin Corr. 1A, H314 %C >3; Skin Irrit. 2, H315 %C <=3; Eye Irrit. 2, H319 %C <=3;	011-002-00-6	1310-73-2	215-185-5	01-2119457892-27-xxxx

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:
Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro).:
Quitar inmediatamente la ropa contaminada.
Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

Contacto directo con los ojos (del producto puro).:
Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.
No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:
No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/Lesiones por inhalación
El producto tiene una baja presión de vapor, que a temperatura ambiente no es suficiente para producir concentraciones significativas de vapor. Si se utiliza a altas temperaturas o en caso de salpicaduras o niebla, la exposición puede causar irritación respiratoria, náuseas, malestar general y mareos.

Síntomas/Lesiones por contacto con la piel
El contacto prolongado o repetido puede causar irritación cutánea leve y temporal. El contacto con el producto caliente puede causar quemaduras térmicas.

Síntomas/Lesiones por contacto con los ojos
El contacto con los ojos puede causar irritación leve y temporal. El contacto con el producto caliente o los vapores puede causar quemaduras.

Síntomas/Lesiones por ingestión
La ingestión puede causar daños en el tracto digestivo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:
Pulverización de agua, CO2, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:
Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgo de incendio:
Producto combustible, pero no inflamable. Se generan vapores inflamables a temperaturas superiores a la temperatura ambiente normal.

Riesgo de explosión:
Ninguno

Productos de la combustión:
La combustión incompleta puede generar una mezcla compleja de partículas sólidas y líquidas en suspensión, así como gases, incluyendo monóxido de carbono y NOx (gases nocivos/tóxicos), y compuestos oxigenados (aldehídos, NaOx, etc.).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.
Casco emergencia y ropa de protección completa
El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción
Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares

ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.
Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume
Poner la máscara, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:
Use guantes y ropa protectora.
Elimine todas las llamas abiertas y posibles fuentes de ignición. No fume.
Proporcione ventilación adecuada.
Evacúe la zona de peligro y, si es necesario, consulte a un experto.

Si es seguro hacerlo, detenga o contenga la fuga en su origen. Elimine todas las fuentes de ignición si es seguro hacerlo (p. ej., electricidad, chispas, fuego, antorchas). Evite el contacto directo con el material derramado.

Equipo de protección: Consulte la sección 8.
Procedimientos de emergencia
Notifique a los equipos de respuesta a emergencias. Salvo en el caso de derrames pequeños, la viabilidad de las intervenciones debe ser evaluada y aprobada, si es posible, por personal cualificado y competente.

Derrames grandes: Ropa protectora completa resistente a productos químicos y fabricada con material antiestático. Si es necesario, resistente al calor y con aislamiento térmico. Guantes de trabajo (preferiblemente guantes de trabajo de media manga) que proporcionen una resistencia química adecuada. Los guantes de PVA (alcohol polivinílico) no son resistentes al agua y no son adecuados para uso en emergencias. Si existe la posibilidad o la previsión de contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y con aislamiento térmico. Se requiere casco de protección, calzado de seguridad antiestático y antideslizante. Gafas de protección y/o protección facial si existe la posibilidad o la previsión de salpicaduras o contacto con los ojos.

Protección respiratoria: Se puede utilizar una mascarilla respiratoria o una máscara facial completa con filtro de vapores orgánicos (AX) o un equipo de respiración autónomo, según la magnitud del derrame y el nivel de exposición previsto. Si no se puede evaluar completamente la situación o si existe riesgo de deficiencia de oxígeno, utilice únicamente un equipo de respiración autónomo.

Procedimientos de emergencia.
Notificar a las autoridades competentes de acuerdo con la normativa aplicable.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.
Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.
Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:
Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección
Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmiente con el material inerte.
Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:
Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:
Ninguna particularmente.

Métodos de contención
Materiales adecuados para la limpieza:
Suelo: Contener y absorber el producto con tierra, arena u otro material absorbente. Recoger el producto y cualquier material resultante en recipientes adecuados. Iniciar la recuperación o eliminación de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores.

Agua: El producto es soluble en agua y, por lo general, la intervención no es factible. Si es posible, recoger el producto por medios mecánicos. Si es necesario, notificar a las autoridades competentes. Eliminar de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores. No utilizar disolventes ni agentes dispersantes a menos que lo indique específicamente un experto y, cuando sea necesario, lo autoricen las autoridades locales competentes.

Otra información
Vertido accidental: La legislación local puede establecer o limitar las medidas a adoptar. Las medidas recomendadas se basan en los escenarios de vertido más probables para este producto. Sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas y las corrientes) pueden influir significativamente en la elección de las medidas a adoptar. Por lo tanto, consultar con expertos locales si es necesario.

Si el producto se ha derramado en un curso de agua o alcantarillado, o ha contaminado el suelo o la vegetación, notifique a las autoridades competentes. Elimine los residuos de acuerdo con la normativa local.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Durante el trabajo no comer y no beber.
Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.
Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.
Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

Conserve el producto en su envase original, bien cerrado, en un lugar seco y ventilado. No lo almacene en envases abiertos o sin etiquetar. Mantenga los envases en posición vertical y seguros, evitando caídas o impactos.

Almacene en un lugar fresco, alejado de cualquier fuente de calor y de la luz solar directa. No fume.

Productos incompatibles:
Oxidantes fuertes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

Materiales incompatibles:
No utilice envases de zinc. Utilice los envases originales u otros envases aprobados para este producto.

Ubicación de almacenamiento:
La estructura del área de almacenamiento, las características del tanque, el equipo y los procedimientos operativos deben cumplir con la legislación europea, nacional o local pertinente. Las instalaciones de almacenamiento deben estar equipadas con sistemas adecuados para prevenir la contaminación del suelo y el agua en caso de fugas o derrames. La limpieza, inspección y mantenimiento de la estructura interna de los tanques de almacenamiento deben ser realizados por personal cualificado y debidamente equipado, según lo exijan las normativas nacionales, locales o de la empresa.

Materiales de embalaje:

Almacene en envases de vidrio, acero inoxidable o aluminio. Algunos materiales sintéticos pueden no ser adecuados para envases o revestimientos, según sus características y usos previstos.

7.3. Usos específicos finales

Industrias manufactureras (todas):
Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

- Sustancia: Sal sódica del ácido etilendiaminotetraacético al 40% dihidratado
DNEL
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores: Inhalación = 1,5 (mg/m³)
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores: Vía oral = 25 (mg/kg p.c./día)
Efectos sistémicos a corto plazo: Trabajadores: Inhalación = 2,5 (mg/m³)
Efectos sistémicos a corto plazo: Consumidores: Inhalación = 1,5 (mg/m³)
Efectos locales a largo plazo: Trabajadores: Inhalación = 2,5 (mg/m³)
Efectos locales a largo plazo: Consumidores: Inhalación = 1,5 (mg/m³)
Efectos locales a corto plazo: Trabajadores: Inhalación = 2,5 (mg/m³)
PNEC
Agua dulce = 2,2 (mg/l)
Agua marina = 0,22 (mg/l)
Emisiones intermitentes = 1,2 (mg/l)
Suelo = 0,72 (mg/kg de suelo)

- Sustancia: Cumenesulfonato de sodio al 40%
DNEL
Efectos sistémicos a largo plazo: Trabajadores: Inhalación = 53,6 (mg/m³)
Efectos sistémicos a largo plazo: Trabajadores: Dérmica = 7,6 (mg/kg p.c./día)
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores: Inhalación = 13,2 (mg/m³)
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores: Dérmica = 3,8 (mg/kg p.c./día)
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores: Oral = 3,8 (mg/kg p.c./día)
PNEC
Agua dulce = 0,23 (mg/l)
Emisiones intermitentes = 2,3 (mg/l)
STP = 100 (mg/l)

- Sustancia: Lauril éter sulfato de sodio
DNEL
Efectos sistémicos a largo plazo Trabajadores: Inhalación = 175 (mg/m³)
Efectos sistémicos a largo plazo: Trabajadores: Vía dérmica = 2750 (mg/kg p.c./día)
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores: Inhalación = 52 (mg/m³)
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores: Vía dérmica = 1650 (mg/kg p.c./día)
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores: Vía oral = 15 (mg/kg p.c./día)
PNEC
Agua dulce = 0,24 (mg/l)
Sedimentos de agua dulce = 0,917 (mg/kg/sedimento)
Agua marina = 0,024 (mg/l)
Sedimentos de agua marina = 0,092 (mg/kg/sedimento)
STP = 10 000 (mg/l)
Métodos de monitoreo
Los procedimientos de monitoreo deben seleccionarse según las directrices establecidas por las autoridades locales competentes o los convenios laborales nacionales. Consulte el Decreto Legislativo 81/2008 y las buenas prácticas de higiene industrial.

NOTA: El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición seguro derivado de datos toxicológicos, de

acuerdo con las indicaciones específicas contenidas en el Reglamento REACH europeo. El DNEL puede diferir del valor límite de exposición ocupacional (OEL) para la misma sustancia química. Los OEL pueden ser recomendados por una empresa, un organismo regulador gubernamental o una organización experta como el Comité Científico sobre Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un lugar de trabajo durante un período de 8 horas, con una semana laboral de 40 horas, como promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como límite de exposición a corto plazo (15 minutos - STEL). Si bien también se consideran indicadores de salud, los OEL se derivan mediante un proceso diferente al del Reglamento REACH.

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados:
Industrias manufactureras (todas):
No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protecciónde los ojos / la cara
Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel
Ropa de trabajo de manga larga

i) Protección de las manos
Al manipular el producto puro, utilice guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/EN 374-2/EN 374-3) de nitrilo o PVC con un índice de protección de al menos 5 (tiempo de permeación > 240 min).
Sustituya los guantes si presentan cortes, agujeros o signos de deterioro.

ii) Otros
Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria
No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos
Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	líquido transparente	ASTM D 1500
Color	Azul	
Olor	Delicado	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Inflamabilidad	no inflamables	
Límite superior e inferior de explosividad	no inflamables	
Punto de inflamación	no determinado	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	no inflamables	DIN 51794
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	11.3 ± 0,3 (1:20 en el agua)	ASTM D 1097
Viscosidad cinemática	ca. 40 m Pa.s	ASTM D 445
Solubilidad	en el agua	
Solubilidad en la agua	en el agua	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	irrelevante	
Densidad y/o densidad relativa	1,08 ± 0,03 g/l a 20°C	ASTM D 1098
Densidad de vapor relativa	irrelevante	
Características de las partículas	irrelevante	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 0,00 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna que informe

10.5. Materiales incompatibles

ácidos fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 17.006,8 mg/kg
ATE(mix) dermal = Datos no disponibles
ATE(mix) inhal = Datos no disponibles

(a) toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(b) corrosión o irritación cutáneas: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.
(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.
(d) sensibilización respiratoria o cutánea: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:
Cumenesulfonato de sodio p
OCDE 401 Toxicidad oral aguda: DL50 en ratas: >7000 mg/kg

Sal sódica de EDTA:

Nocivo por inhalación
Toxicidad oral aguda: DL50 en ratas: 1780 mg/kg
Toxicidad por inhalación: CL50 en ratas: 15 mg/l a las 4 h

Provoca lesiones oculares graves
Provoca daños en los órganos por exposición prolongada o repetida

Tensioactivo no iónico:
Toxicidad oral aguda: DL50 en ratas: 1378 mg/kg

Lauril éter sulfato de sodio:
Toxicidad oral aguda: DL50 en ratas: 4100 mg/kg
Toxicidad dérmica aguda: DL50 en ratas: >2000 mg/kg

NOTA: No se debe superar el límite de exposición en ningún momento durante la exposición laboral. Los síntomas suelen tardar varias horas en aparecer y se agravan con el esfuerzo físico. Por lo tanto, el reposo y la observación médica son esenciales.

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilizar siguiendo buenas prácticas laborales, evitando la liberación del producto al medio ambiente.

Toxicidad aguda (a corto plazo) para peces
CL50 Danio renio = 7,1 mg/l - 96 horas

Toxicidad aguda (a corto plazo) para crustáceos
CE50 Daphnia magna = 7,2 mg/l - 48 horas

Toxicidad aguda (a corto plazo) para algas y cianobacterias
CE50 Scenedesmus subspicatus = 27 mg/l - 72 horas

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad >90%

12.3. Potencial de bioacumulación

Producto no bioacumulativo

12.4. Movilidad en el suelo

El producto, aunque biodegradable, no debe desecharse en el medio ambiente.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

Reglamento (CE) n.º 2006/907 - 2004/648
Los tensioactivos contenidos en esta formulación cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) n.º 648/2004 relativo a los detergentes. Toda la información complementaria se encuentra a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros y se facilitará a estas previa solicitud expresa o a petición del fabricante de la formulación.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.
Recuperarte si es posible. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

Recomendaciones para la eliminación de residuos en alcantarillado
No distribuya los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales en suelos naturales. Los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales deben incinerarse, conservarse o tratarse. Elimínelos de forma segura de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores.

Recomendaciones para la eliminación
El usuario es el responsable último de seleccionar el código EWC más apropiado, según el uso real del producto y cualquier alteración o contaminación.

Información adicional
No perfore, corte, muela, suelde, queme ni incinere contenedores o bidones sin limpiar.

Ecología - Residuos
El producto en sí no contiene compuestos halogenados.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

No se incluye en el ámbito de aplicación de las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por carril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por mar (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:
HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)
Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

No contiene sustancias incluidas en el Anexo XIV del Reglamento REACH.

Legislación aplicable de la Unión Europea: Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) (y siguientes). Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas, por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE, y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (y siguientes). Directivas 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE y 2003/18/CE (Mejoras en la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo) Directiva 98/24/CE (Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo). Directiva 92/85/CE (Medidas para fomentar la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de las trabajadoras embarazadas y de las trabajadoras que hayan dado a luz recientemente o estén en periodo de lactancia), Directiva 2004/42/CE (Limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles), Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos de accidentes graves relacionados con sustancias peligrosas), Reglamento CE 2017/542 (UFI), Reglamento CE 878/2020 relativo a las fichas de datos de seguridad y Reglamento CE 2023/707 (Disruptores endocrinos).

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 1.1. Identificador del producto, 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados, 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 3.2 Mezclas, 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia, 8.1. Parámetros de control, 8.2. Controles de la exposición, 9.2. Información adicional, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.1. Toxicidad, 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 15.1. Reglamentacioì□n y legislacioì□n en materia de seguridad, salud y medio ambiente especiì□ficas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3
H302 = Nocivo en caso de ingestión.
H319 = Provoca irritación ocular grave.
H318 = Provoca lesiones oculares graves.
H332 = Nocivo en caso de inhalación.
H373 = Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .
H315 = Provoca irritación cutánea.
H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H290 = Puede ser corrosivo para los metales.
H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H315 - Provoca irritación cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Clasificación basada en datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:
Directiva 1999/45/CE
Directiva 2001/60/CE
Reglamento 2008/1272/CE
Reglamento 2010/453/CE

Abreviaturas y acrónimos:
N/D = No aplicable

N/D = No disponible
ADN Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE Estimación de toxicidad aguda
BCF Factor de bioconcentración
Calculadora CLP Reglamento de clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (CE) n.º 1272/2008
DMEL Nivel Mínimo Derivado
DNEL Nivel Sin Efecto Derivado CE50 Concentración Efectiva para el 50 % de la población de prueba (Concentración Efectiva Media)
IARC Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50 Concentración Letal para el 50 % de la población de prueba (Concentración Letal Media)
LD50 Dosis Letal que causa la muerte en el 50 % de la población de prueba (Dosis Letal Media)
LOAEL Nivel Más Bajo de Efecto Adverso Observado
NOAEC Concentración Sin Efecto Adverso Observado
NOAEL Nivel Sin Efecto Adverso Observado
NOEC Concentración Sin Efecto Observado
OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC Concentración Sin Efecto Previsto
REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas, Reglamento (CE) n.º 1272/2008
Reglamento RID sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril (RID) - Ficha de datos de seguridad (FDS)
Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)
vPvB Muy persistente y muy bioacumulativo

Fuentes de datos: Esta ficha de datos de seguridad se basa en las características de los componentes/aditivos, según la información proporcionada por los proveedores originales.

Recomendación de formación profesional:
Proporcione la formación adecuada a los profesionales en el uso de equipos de protección individual (EPI), basándose en la información contenida en esta ficha de datos de seguridad.

Otra información: No utilice el producto para fines no indicados por el fabricante.

NOTA:
En lo que respecta a la atención médica de emergencia, solo lo que el personal designado considere apropiado será válido.
La información proporcionada se basa en nuestro mejor conocimiento.

*** Esta ficha de datos de seguridad anula y sustituye todas las ediciones anteriores.